



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña .Llanos de Luna Tobarra , diputada por Barcelona, Dña. Beatriz Álvarez Fanjul , diputada por Vizcaya ,Dña. Beatriz Jimenez Linuesa , diputada por Cuenca, D. Carlos Rojas , diputado por Granada , D. Mario Garcés, diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el Consejo de Ministros del 28 de abril, el gobierno aprobó los Reales Decretos 495/2020, 497/2020, 498/2020 y 499/2020 que desarrollan la estructura orgánica básica del Ministerio de Consumo, del Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Este desarrollo de las estructuras ministeriales ha supuesto el aumento en la Administración del Estado de 11 nuevas Subdirecciones Generales, 6 de ellas en el Ministerio de Consumo y el resto distribuidas en el resto de los Departamentos ministeriales.

Resulta incomprensible que estos reales decretos se publiquen en pleno estado de alarma, como si se quisiera que no tuvieran la publicidad que merece la aprobación de la estructura definitiva del gobierno y el aumento producido en un gobierno ya de por sí elefantiásico.

El Gobierno ha optado por desarrollar unas estructuras ministeriales en unos momentos de auténtica tragedia nacional provocados por la crisis sanitaria (con cerca de 30 mil fallecidos en tres meses) y por la dura crisis económica en la que nos encontramos, con el mayor desplome del PIB de la historia reciente de España. Los datos del INE solo recogen hasta el mes de marzo, por lo que se prevé que la caída será mucho mayor.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Para miles de personas, esta crisis ha supuesto que no tengan ningún ingreso económico durante varios meses. Y la previsión es que se alcance una cifra de parados insostenible para ningún país.

Ante esta situación tan devastadora, lo último que esperan los ciudadanos es que el gobierno engrose aún más la lista de altos cargos e incremente el gasto como si nada de esto hubiera ocurrido.

Los españoles necesitan un Ejecutivo amoldado a la realidad del país, y no pensado únicamente en satisfacer equilibrios de poder e intereses partidistas. Más que solucionar los problemas, parece un gobierno diseñado para agravarlos.

- ¿Cuál es el motivo por el que el gobierno ha decidido aprobar estos reales decretos sobre las estructuras orgánicas de distintos ministerios en pleno estado de alarma?
- ¿Cómo se pretende explicar a la ciudadanía que la estructura de gobierno no tenga en cuenta los problemas reales del país y que se preocupe exclusivamente de solventar conflictos y equilibrios internos de poder, así como satisfacer cuotas partidistas?
- ¿Cómo pretende resolver el gobierno los graves problemas que va a afrontar el país si no adapta su estructura con este fin?
- ¿Cuántos miles de euros más nos va a costar a los españoles este incremento?

Madrid, 5 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530